



**INFORME A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**



## INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

---

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a Ustedes el Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio 2008:

### **I. Situación General del Ecuador en el año 2008 y Perspectivas para el año 2009**

Los sucesos políticos acontecidos durante el 2008; la aprobación a la gestión del 70% (según Cedatos-Gallup) al Presidente Correa, luego de dos años de gobierno y la nueva Carta Política, fueron quizá los eventos que mas llenaron los titulares de medios de comunicación y revistas nacionales que se vieron empañados sin lugar a dudas por **la crisis financiera global y la desaceleración económica mundial** que terminaron por acaparar la atención mundial por las implicaciones y alcances en la vida de millones de personas.

Nada hace presumir en **América Latina** que el 2009 sea un año promisorio, dado que las proyecciones de crecimiento, en el mejor de los casos, se apoyan en unos pocos puntos porcentuales que 2008, como efecto inercial o "de arrastre" de la economía.

Destacados analistas económicos coinciden en la necesidad de implementar nuevas formas de regulación económica global. El sistema económico mundial está en crisis y, dentro de ese marco, los cuestionamientos alcanzan también, con dureza, a los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional -FMI-, el Banco Mundial -BM- o el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.

En lo concerniente al **Ecuador**, la dependencia petrolera del nuestro país nos hizo pasar de la auge a la escasez en algo más de un año. Ese es el principal resultado del balance económico del 2008 que abre las puertas a un escenario fiscal complicado para este nuevo año dado que en la proforma presupuestaria de 2009 el gobierno preveía un ambicioso plan de inversión pública que ahora deberá ser reducido drásticamente.

Según el Observatorio de la Política Fiscal, en los últimos dos años, durante la administración del actual Gobierno, el país recibió algo así como US\$20.000 millones producto de los buenos precios del petróleo en el mercado internacional. Al amparo de estos altos precios, el Ejecutivo promovió en la Asamblea la eliminación de los fondos petroleros creados precisamente para enfrentar los shocks externos provocados por posibles desastres o caídas en los precios de nuestro principal producto de exportación. Apoyado en las leyes de equidad tributaria y de

fondos petroleros, el gobierno optó por dar impulso discrecionalmente a la inversión pública y dar paso entre otras cosas a innumerables decretos de emergencia y entrega de subsidios que aceleraron el crecimiento económico pero que en las actuales circunstancias se convierten en una carga pesada para el estado en momentos en donde el petróleo cae a niveles dramáticos no vistos desde hacía algunos años. De igual manera, sectores como las flores, banano, palmito, brócoli y otros mostraron un dinamismo importante apalancado en los altos precios de los alimentos a nivel mundial. El resultado de la mayor inversión pública y los altos precios de los commodities estimularon el crecimiento económico, llegando el PIB a crecer a un ritmo del 5.7% en el 2008 de acuerdo a las primeras estimaciones.

El Gobierno presentó un plan de contingencia, -que parecería muy limitado-, que se basa en tres ejes: reformas en el sector financiero e incentivos fiscales al sector exportador y medidas para garantizar el empleo nacional, créditos, e inversiones en infraestructura y sectores estratégicos.

En tal sentido, el Régimen determinó la eliminación de la retención del 25% del Impuesto a la Renta (IR) sobre los intereses pagados al exterior buscando con ello que el sector bancario regrese al sistema las reservas privadas nacionales que se encuentran en el exterior. Dichos recursos están colocados en el exterior a bajos rendimientos pero con disponibilidad inmediata y más seguridad, lo cual a juicio del sector bancario garantiza una liquidez adecuada en el sistema en caso de corridas. Así mismo se apuesta a la capitalización del 100% de las utilidades de la banca a fin de afrontar posibles crisis del sistema financiero nacional y atraer parte de los ahorros colocados por la banca privada en el exterior mediante el aumento del impuesto a la salida de capitales de 0,5% a 1%. Se dispuso además que el Régimen administre los fondos de las instituciones bancarias que ingresen al país. El objetivo es garantizar la disponibilidad de efectivo en el sistema nacional. Estos recursos serán administrados por el BCE, que garantizará la liquidez bancaria. La medida pretende suplir la falta de un prestamista de última instancia, por ser un país dolarizado. En cuanto a las tasas de interés, el Gobierno pidió al el Banco Central del Ecuador suspender la reducción de las tasas de interés hasta junio del 2009 con el objeto de disminuir las incertidumbre en el sistema financiero.

Por otra parte, para dinamizar la economía popular afectada por la disminución del envío de remesas de los ecuatorianos en EE.UU., España, Italia, el Banco Nacional de Fomento -BNF-, pondrá a disposición US\$30 millones en líneas de crédito para las cooperativas de ahorro y crédito del país cuyo destino son los microcréditos.

A pesar de la intención de la política contra cíclica, el Gobierno ajustará el **presupuesto** de este año con el fin de que el déficit fiscal no supere los US\$1,500 millones, cifra que consideran manejable, y es que el ajuste se vuelve necesario porque las ventas petroleras, que representan alrededor del 40% de los ingresos fiscales están a la baja, mientras que los gastos que ha comprometido el Régimen, demandan un barril que promedie los US\$85.

Para equilibrar los ingresos y los gastos, el Régimen está definiendo los proyectos y gastos a ser recortados, así el Ejecutivo maneja tres escenarios que dependen del precio del Crudo: uno si el valor del barril se ubica por debajo de los US\$30; otro intermedio, es decir un barril de US\$40; y un tercero si el precio supera los US\$60; no obstante, el Régimen considera más probable los dos primeros escenarios, por lo que se prevé limitar el gasto fiscal.

El Ejecutivo anunció que este año trabajará con el mismo presupuesto del año anterior, es decir US\$13.500 millones, sin embargo, eso ubicó un déficit en US\$5,000 millones, por lo que Borja prevé conseguir que el hueco no supere los US\$1,500 millones, de ahí que el Gobierno analice frenar el gasto fiscal, siendo una de las principales herramientas, la priorización de la obra pública, aunque para Dávalos, las opciones son restringidas, pues el País no tiene una política monetaria y con la disminución del precio del petróleo, se verá limitado para gastar. La pregunta aquí es acerca del camino a seguir en el evento en que dichos recursos sean insuficientes y las condiciones externas adversas.

A menos que el precio de nuestro petróleo nuevamente suba a niveles compatibles a los del junio-julio del año anterior, esperamos que el escenario sea por lo menos el de un crecimiento modesto que exige mucha prudencia en el manejo del estado. Según la Proforma de 2009 el **crecimiento del PIB** bordeará el 3.5% aunque diferentes analistas económicos consideran que a duras penas podría llegar al 2%, bajo ciertas condiciones.

En el tema de **inflación**, contrariamente a las estimaciones iniciales para el 2008 según las cuales está alcanzaría el 2.8%, -expuesta en el Informe Anual del 2007-, lo ocurrido distó sustancialmente de lo proyectado llegando a convertirse en un verdadero problema para el gobierno. A pesar de no contar aún con datos oficiales, se analistas estimas que esta bordeará el 8.8%. Para el 2009 la inflación será menor. El estimado de la Pro-forma la ubican alrededor del 5.6%.

En cuanto a **salarios** se refiere, como parte de la redistribución del ingreso la política del Régimen un incremento agresivo de los salarios mínimos. En cuanto a la **política laboral**, tal y como estuvo previsto, del Gobierno promovió el desmontaje de la intermediación, el trabajo por horas y la tercerización laboral circunscribiendo esta última ciertos casos puntuales. Según el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos -INEC-, el desempleo llegó en octubre a 8,7% y en noviembre a 7,9%.

Con relación a la **deuda externa**, el gobierno ha mantenido distanciamiento de los organismos multilaterales de crédito, con los cuales rompió relaciones desde inicios de su gestión en donde dejó en claro que su prioridad sería la inversión social por encima del pago de la deuda externa. A finales del 2008, el Régimen suspendió el pago de la deuda pública por US\$30 millones correspondientes a un cupón de los bonos Global 2012, sustentando su posición en el informe

de la Comisión de Auditoría del Crédito público que calificó parte de la misma como ilegal e ilegítima.

El Gobierno anunció que acudiría a organismos multilaterales regionales con la finalidad de obtener unos \$ 2.580 millones que servirán para mantener la economía. Ello pese a que se declaró la moratoria de parte de la deuda externa. Según el presidente Rafael Correa, esos recursos servirán para obtener liquidez y evitar las amenazas que enfrenta el esquema de dolarización.

El 2008 fue un año histórico para el **sector petrolero** en cuanto a precios. En promedio, de enero a diciembre, el país vendió su crudo estatal tipo Oriente a US\$ 85,5/barril, lo cual significa un 38% más que el precio promedio del 2007 -US\$ 61,84/barril-. Pero el 2008 también fue un año histórico en descuentos. El castigo que se aplicó al precio del crudo ecuatoriano, por ser de menor calidad que sus competidores, llegó a US\$ 17,2/barril para el Oriente, lo que le restó valor al petróleo local. A pesar de ello, el país comienza un año 2009 complicado después de que la cotización de su barril de crudo Oriente sufriera un drástico descenso desde junio, cuando se vendió en promedio a US\$ 121/barril, hasta situarse en US\$ 24/barril en promedio, al 30 de diciembre del 2008.

Respecto al **sector externo**, el 2008 estuvo marcado por un importante incremento en las exportaciones originado principalmente por el aumento en los precios del petróleo. Algo más del 65% de las ventas totales del país están representadas por este producto, con lo cual se pone en evidencia la fuerte dependencia del país a este producto. La diferencia muestra claramente la escasa oferta exportable con que cuenta el país, básicamente compuesta por productos tales como banano, camarón, flores y otros menores. A esta realidad se sumó que en el último trimestre del año el dólar dio muestras de una mayor fortaleza y las monedas de nuestros otros socios comerciales debilitaron de manera importante lo cual complicó la competitividad de nuestros productos. A pesar de ello, según Fedexport el balance fue positivo más que por el volumen **exportado**, por los mejores precios obtenidos.

En el caso particular de nuestro principal mercado, el bananero, a finales de noviembre la OMC rechazó la apelación del bloque de la Unión Europea ratificando que el arancel por €176/ton impuesto a las importaciones de banano infringen las normas comerciales globales, en detrimento de los países latinoamericanos frente a las ex colonias británicas y francesas. Con este antecedente Ecuador podría aplicar medidas de retaliación a los productos europeos o negociar. De este fallo seguramente también se beneficiaran Colombia y Centroamérica. La expectativa de los exportadores ecuatorianos está encaminada a insistir en que la UE disminuya a partir de este año el arancel a €148/ton hasta llegar a €116/ton en el 2016. De acuerdo con los datos preliminares de la Asociación de Exportadores de Banano, a diciembre el 2008 Ecuador despacho 248.2 millones de cajas, siendo los principales destinos el Mediterráneo -23.7%-, Rusia -23.15%-, Mar del Norte/Báltico -20.22%- y Estados Unidos 17.69%.

La dependencia de pocos mercados y las políticas comerciales contradictorias de fomento a la producción y diversificación impulsadas por el Régimen no han surtido los efectos deseados, siendo el más importante la prórroga del Sistema de Preferencias Americanas para los Países Andinos –Apdea- y algunas aproximaciones con Rusia y China. Las contradicciones al interior del Gobierno y la falta de una posición nacional en torno a las negociaciones comerciales con la Unión Europea así como la ausencia de un sólido acuerdo entre los países andinos y la posible desaparición de la CAN como unión aduanera, están cerrando las opciones de crecimiento por la vía del comercio exterior que podría disponer el país.

El balance de la exportaciones totales ecuatoriana se mantuvo positivo en los primeros 10 meses del año. Este crecimiento hizo que, hasta octubre, la balanza comercial tenga un saldo positivo. Sin embargo, la crisis financiera global que se agudizó en septiembre trajo como consecuencia la recesión en EEUU y la disminución de la demanda de la Unión Europea. Por ello, el panorama exportador en el 2009 cambiará.

En cuanto a **tasas de interés**, durante el año 2008 el Gobierno insistió la disminución del costo del dinero y servicios prestados por los bancos. La tasa activa referencial del 2007 fue ascendió a 10.7%: para el 2008 se ubicó 9.14%.

En **resumen**, durante el primer semestre del 2009, conforme la crisis vaya pasando la factura, algunos de los países emergentes, entre ellos el Ecuador, seguramente registrarán profundos desequilibrios en sus cuentas externas y fiscales. Se prevé que la producción mundial disminuirá el próximo año, lo que significará una contracción de cerca de USD 500 mil millones lo cual incidirá en el volumen del comercio mundial lo que a su vez afectará a los precios de las materias primas que continuarán a la baja. Al disminuir el crecimiento económico en el 2009, a pesar de los estímulos del Régimen la demanda caerá con los consecuentes problemas en el nivel de empleo. La caída del consumo incidirá en la actividad productiva y en las importaciones lo cual afectará la recaudación de impuestos profundizando aún más el equilibrio presupuestario. En medio de este entorno, los ingresos de divisas por exportaciones de petróleo, remesas y exportaciones privadas tenderán a ajustarse al entorno afectando el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Asimismo, la disminución de los ingresos petroleros afectará el financiamiento del presupuesto.

Las perspectivas internacionales y nacionales sobre el comportamiento de la economía mundial para el 2009 no lucen nada bien, sea cual sea el rumbo que tome el Régimen lo cual nos exige un manejo mesurado de la coyuntura. Ante esta realidad en marco realista, debemos ver a esta crisis como la mejor oportunidad para atraer el progreso mediante el incentivo a la creatividad, la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias.

## **II. Análisis de Resultados Internos: Ejercicio 2008**

### **a) Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General**

La Administración de la compañía ha sabido dar estricto y puntual cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones y recomendaciones dictadas por la Junta General de Accionistas. Asimismo, ha desarrollado una estrecha gestión con su Directorio, con el cual —en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales— se la mantenido reuniones de trabajo y control periódicas.

### **b) Situación financiera y general de la compañía**

Las ventas totales de la empresa fueron de 102.6 millones de dólares que fueron superiores a las del año 2007.

Al 31 de diciembre de 2008 el pasivo financiero corriente con la banca local se ubicó en US\$ 21.5 millones.

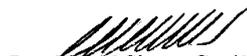
Los resultados de la compañía al cierre del ejercicio 2008 son mayores a lo esperado, para el trabajo invertido, mostrando un incremento en las utilidades netas antes de impuestos.

## **III. Propuesta sobre el destino de las utilidades y sobre la estrategia general de la compañía**

Con el objetivo de consolidar la operación y la generación de resultados como los obtenidos durante el ejercicio 2008, se recomienda a los señores Accionistas no distribuir las utilidades, sino mantenerlas íntegramente en el negocio, en calidad de utilidades no repartidas.

Por otro lado, sugiero respetuosamente a los señores Accionistas ratificar su decisión se seguir apoyando el cumplimiento y desarrollo del Plan Estratégico de la Compañía, que fuera oportunamente conocido y aprobado por el Directorio.

Cuenca, a 19 de marzo de 2009

  
**Ing. Rafael Simon Gaviño**  
**Gerente General**